

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2024
Plan: PLAN DE FORMACION 2024
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE MÁLAGA
Clave.....: I24J-GP111

Denominación

Tramitación del Procedimiento Laboral

Objetivos

- Conocer la tramitación del procedimiento laboral ordinario y en especial desde sus inicios y en sus distintas modalidades procesales. Así como incidir en la modalidad de recursos que existen en la jurisdicción laboral, algunos coincidentes con otras jurisdicciones (reposición, súplica, etc.), pero otros propios de esta rama del derecho (recurso de suplicación, queja, audiencia al rebelde ...)

Contenido

UD 1- PARTE GENERAL DEL PROCEDIMIENTO LABORAL: su ejercicio, las partes procesales, acumulación de acciones y procesos, los actos procesales, evitación del proceso, los principios del proceso y los deberes procesales.
UD 2- EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO: Actos Preparatorios y Medidas cautelares; la demanda, la conciliación y juicio, las pruebas, la sentencia; el proceso monitorio).
UD3- LAS MODALIDADES PROCESALES: Despidos y Sanciones; Reclamaciones al Estado; Vacaciones, materia electoral...; Clasificación Profesional; Seguridad Social; Conflictos Colectivos; Libertades y Derechos Fundamentales...
UD 4- UNA MODALIDAD PROCESAL ESPECIAL: el despido. El Incidente de No readmisión.
UD 5- LOS RECURSOS EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL: recursos horizontales (reposición, súplica, revisión) y verticales (suplicación, casación, queja...)
UD 6- LA AUDIENCIA AL REBELDE.

Destinatarios

-Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial, destinados en órganos del orden jurisdiccional social.

Nº horas lectivas: 20

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Aula de Formación.Planta baja Ciudad de la Justicia. Cl. Fiscal Luis Portero s/n

Provincia: MÁLAGA

Fecha: 22/05/2024 - 24/05/2024

Horario: 08:00-15:00

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

- 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.
- 2.-CERTIFICACIONES: de ASISTENCIA, las personas admitidas al curso deben de asistir al menos al 80% de las horas presenciales y realizar las actividades que proponga el equipo docente durante la impartición. De APROVECHAMIENTO además de cumplir lo anterior, tendrá que superar la prueba de evaluación correspondiente.
- 3.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.
- 4.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

- * Francisco José Martínez Gómez. Letrado de la Admón de Justicia. Juzgado de lo Social nº2 , Málaga
- * Antonio José Salto Diaz. Letrado de la Admón de Justicia. Juzgado de lo Social nº1 , Málaga